

Clases, reflexiones y artículos, sobre Ciencias Jurídicas y Sociales

Profesionales Universitarios versus Burocracias desnaturalizadas

Título completo: Profesionales universitarios versus Burocracias desnaturalizadas, en la dinámica social.



Escribe: Dr. Norberto Carlos Yosef. M.P.2727 – Santa fe – Argentina (Iusef Ali)

Actualizado año 2021 – Derechos Reservados – PCH - Ley 11.723

P.C.H.

PRODUCTORA DE CONTENIDOS
HAMMURABI = ©

www.abogadoscoop.com.ar Más
información; contáctate

DESTINADO a todos los proyectos laborales de **IN.CO.P.AR** (1) (Doctrina Yosef = Libro la humanidad = ©2010) y al grupo de interés (GI) **CA.CI.DE** (capacitación ciudadana para la defensa) (2)

Índice:

1. Profesionales universitarios versus burocracias desnaturalizadas
2. Las burocracias desnaturalizadas y sus desquiciados mentales
3. Enfoque multidisciplinario, academia, ciencia, profesión

1 Profesionales universitarios versus burocracia desnaturalizadas

Tener una **“visión integral o sistémica”**, hoy por hoy, es más que necesario y principalmente para todos los ciudadanos.

Más aun, para los “jóvenes profesionales ingresantes” al mercado laboral, los efectos de que estén PREVENIDOS, y fundamentalmente de las diversas corrupciones, que sin duda alguna, existirán en sus caminos.

En función de ello, en este trabajo, desarrollo **los siguientes subtítulos**.

2 Las burocracias desnaturalizadas y sus desquiciados mentales. (Ilustraciones varias y análisis específicos)

Lamentablemente existen una serie de **DESQUICIADOS MENTALES**, en el mundo de “las burocracias” (tanto funcionarios estatales como simples agentes o empleados) que **consideran y/o reprochan** a los “**abogados/as**”, **contadores, arquitectos, etc.** el que tengamos como “**clientes del estudio**”, a personas de clase baja o vulnerables y etc.,

Muchos burócratas, consideran a las clases sociales baja y media, como si “fueran sus clientes”, algo que por naturaliza conceptual no puede ser, dado que los burócratas ya cumplen otra función y es ser EMPLEADOS, ya sea público o privado.

Lo que sucede es que esos sectores medios y bajos de la sociedad al “no tener los conocimientos técnicos necesarios”, ve al burócrata como si fuera “un especialista” y esta es una situación que a muchos burócratas “**les agrada**”, cuando no debería ser así.



A su vez, no son tan solo, “los burócratas, sino también los dirigentes sociales o políticos, los que se auto referencian como “**guías y consejeros**”, **cuando no es NI PUEDE, ni PODRA SER ASI.**

Ilustraciones varias.

- Específicamente en el mundillo abogadil y en la especialidad o categoría laboral **DERECHO PENAL**, los “clientes de un estudio jurídico”, no son precisamente los guardias cárceles, sino los delincuentes y/o presuntos delincuentes, que están adentro de las cárceles.

Como así también, todo lo referente a su estadía en las cárceles y/o su transitar por educación y/o reinserción en la sociedad.

Aquí “**nuestros críticos**”, no solo son “la burocracia estatal”, en muchos casos viciada de corrupción extrema y ligada a cuestiones como el narcotráfico, la trata de blancas y varios etc., sino también “**las fuerzas policiales**”, y también Hollywood, dado que es Hollywood, quien “**les llena la cabeza**”, a todas las fuerzas policiales de Argentina y de Sudamérica o más.

El modelo social televisivo, llamado “Rambo”, o “duro de matar” y otros más, guste o no, es muy imitado, en las fuerzas policiales, donde los abogados, suelen ser “obstáculos”, para la “real justicia”.

- En la especialidad, categoría o incumbencia “**DERECHO de FAMILIA**” y matrimonios, etc, nuestros clientes, no son, al menos en su mayoría, las parejas o matrimonios “felices”, que tienen hijos/as, que no tienen discusiones, ni fricciones y que viven la vida de todos los días, como si fuera una luna de miel y que jamás se les ocurriría pensar en un divorcio o alejamiento de su amado conyugue, ni mucho menos aun serle infiel.

En esta categoría o especialidad laboral, generalmente “nuestros críticos”, no es la burocracia estatal, ni mucho menos “adversarios clásicos”, como son los contadores, sino que son los sacerdotes o pastores, que nos visualizan como “aliados de satanás” o incluso algunos que otros psicólogos, que nos visualizan como “competencia laboral”.



- En la especialidad o categorial laboral **DERECHO TRIBUTARIO**, nuestros clientes, generalmente son, o damnificados de malas prácticas que han realizado los contadores, (con los cuales se generan “fricciones”) o de los problemas vinculados a la “ineficiencia administrativa o corrupción estatal”, a la “elevada presión fiscal” y a la necesidad de que tienen muchos de generar “elusiones impositivas”.

Sin duda, que aquí “nuestros críticos”, son las organizaciones de recaudación estatal, como lo es la AFIP, o las ligadas a la recaudación de impuestos.

La mayoría de estos clientes SI PUEDE PAGAR los honorarios, y en cuanto a los que no pueden pagarlos, es porque son de la clase baja o clase media baja (véase la pirámide salarial) y/o empresas en concurso o quiebra, que en realidad ya no les queda un peso en el bolsillo, para pagar las costas y solo les queda, CAER, en la corrupción estatal, disimulada en la mayoría de los casos de “**favores de amistades**”

- En la especialidad, categoría o incumbencia **DERECHO LABORAL**, los clientes de un estudio jurídico, no son precisamente, los trabajadores que están registrados, con todos sus aportes al día, vacaciones y a los cuales les sobran los ingresos, (véase la pirámide salarial), etc.

Aquí nuestros “críticos tradicionales”, suelen ser, las patronales sean chicas, medianas o grandes, e incluso sus abogados o representantes y también LA BUROCRACIA estatal, articulada a la mafia de la burocracia o dirigencia sindical.

Estas situaciones en “**el mundillo abogadil**”, son públicas y notorias

- En la especialidad, categoría o incumbencia **DERECHO COMERCIAL**, los clientes de un estudio jurídico, generalmente son MEDIANAS o GRANDES EMPRESAS, dado que una pequeña empresa, y mucho menos un emprendedor, **no tiene dinero, para pagar un abogado**.

Esta situación, ya la analice y escribí no solamente en el “libro-base”, sino también en un pequeño “e-book” de unas 60 páginas, que trata sobre la **GUIA y FUNDAMENTOS , para las incubadoras o germinadoras de empresas**, en el punto 4 de la misma se analiza el tema de los profesionales.

Además allí, no solo se analiza, el significado de “verdad formal y la verdad real”, sino también, lo que es **LA JUSTICIA PRIVATIZADA**, y el rol de los abogados y contadores.

Si te interesa “profundizar sobre esta especialidad o incumbencia”, dicho ebook puede ser descargado del sitio web www.librolahumanidad.com.ar Ventana **pensamientos, año 2020 mes de Julio**, he aquí el enlace, para mayor facilidad, <http://librolahumanidad.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/PDF-GUIA-y-FUNDAMENTOS-para-incubadoras-o-germinadoras-YOSEF-2020.pdf>

- En la especialidad, categoría o incumbencia del **DERECHO PREVISIONAL**, ocurre algo similar, donde “nuestros clientes”, no son precisamente los adolescentes o la juventud, sino los ADULTOS MAYORES, que presentan “sus particularidades” y sus “problemáticas que no son menores”.

Aquí al igual que en otras muchas áreas más, “nuestros críticos”, suele ser la BUROCRACIA Estatal, nada más y nada menos, que por el solo hecho de defender los derechos de los jubilados y/o de la tercera edad.

- En la especialidad, a la que **podríamos denominar ETCETERA de etc.**, dado que el mundo abogadil, como también el de los contadores y de otras profesiones, tiene decenas de especialidades, también tiene “su folclore” o sus “dimes y diretes”, que muchas veces, **NO SON TRIVIALES**, sino que generaron y generan “graves daños colaterales”



3 Enfoque multidisciplinario, academia, ciencia, profesión.

Ahora bien, AQUÍ, en este trabajo, se trata de **PYMES y COOPERATIVAS**, o sea la incubadora IN.CO.P.AR. Lo cual guste o no, nos lleva a la necesidad de lo que se conoce como un **ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO**.

Cuestión metodológica, que es necesario tener muy en cuenta, cuando vivimos actualmente situaciones de MEGACRISIS, (año 2020) como la que está ocurriendo.

Más aun, en un país en profunda crisis.

Así tenemos que “*son pocos*” los docentes universitarios, dedicados con “exclusividad”, a su tarea.

Son *pocos* también, los “científicos”, dedicados con “exclusividad” a sus tareas.

Y obviamente también “*son pocos*” los profesionales, dedicados con exclusividad a su profesión y/o a una especialidad, en particular.



La mayoría de los graduados universitarios, tiene dos o tres actividades o trabajos, combinados, con las cuales logran autosustentarse, si bien ello por una parte es “negativo”, también es “positivo”, dado que genera en dicha persona, INTERACCION e INTERDISCIPLINA LABORAL.

En la vida de la sociedad real, no la de Hollywood, la mayoría de los graduados universitarios INTERACTUA, no solo en lo relativo a SU PROFESION, sino también en lo que hace al ambiente ACADEMICO y también CIENTIFICO (investigación)

Esa DINAMICA, de cientos de miles de profesionales universitarios, produce UNA DINAMICA MUY POSITIVA, pero absolutamente desordenada o sea existe en ese ambiente **UN CAOS CONSTRUCTIVO**. Lo cual también se conoce, como que, “en toda crisis existe una oportunidad”.

Pues bien, yo he transitado SIN NIGUNA DUDA, ese **“caos constructivo”**, en función de ello, es que surgió y/o escribí, el **“libro-base”**, y en función de “ese libro-base”, es que considere que **la MANERA de ORGANIZAR y SISTEMATIZAR, a esa “explosión o caos constructivo”**, que existe en nuestra sociedad, y ello **es el M.N.U.** (motor nuclear universitario).

Cuya estructura de autosustentación (guste o no) tiene que ser una COOPERATIVA DE TRABAJO, (C.T.P.U.) cuyo promedio de integrantes, no sea menor a 60 personas promedio.

Es de allí o sea desde enfoque, es que considero, que la EXISTENCIA de lo que denomino el M.N.U. permite neutralizar en cualquier profesión (abogados, contadores, arquitectos, médicos, etc) todas las interferencias que se originan en lo que es la “desnaturalización o disfuncionalidad de las burocracias”

Me excedería en este trabajo, escribir sobre el M.N.U. a pesar de que ya escribí otros trabajos al respecto, pero para los que les interese, profundizar la temática, les reitero, esta **“casi todo escrito y explicado”** en el **capítulo Nº21** del libro base, el cual pueden descargar gratuitamente de cualquiera de los sitios web del programa IN.CO.P.AR

Una vez más, cabe finalizar, este escrito, y tal cual lo vengo reiterando, en otros trabajos (escritos y libros) y en distintos sitios web – guía, que se han creado para los distintos proyectos, aquí también, una vez más, debemos decir o sostener con firmeza que adherimos al **lema surgido en el año 2012** en ocasión del año internacional del cooperativismo, al cual convocara la O.N.U. (organización de las naciones unidas) , o sea:

«Las Cooperativas construyen un mundo mejor»

Se autoriza su difusión y cita, solamente en forma gratuita, PRINCIPALMENTE al público objetivo interesado o articulado. En cuanto a entidades de la **“industria cultural”** (editoriales, diarios, revistas, TV, radios, etc.) contactarse en www.abogadoscoop.com.ar **vía email** a estudioyosef@gmail.com (referencia P.C.H.)

Nº1 IN.CO.P.AR, leer más en www.incopar.argen.com.ar

Nº2 GRUPOS de interés, son de 13 grupos principales, a saber 1) **CEPYME** (centro de estudios de la pequeña y mediana empresa), 2) **A.D.R.U.** (asociación de damnificados por la recesión y la usura) 3) **JU.E.TRA** (juventud estudio y trabajo) 4) **ADU-JO** (adultos jóvenes) 5) **CA.CI.DE.** (Capacitaciones ciudadanos para la defensa) 6) **PRO-AR** (proyecto armonía) 7) **I.U.R.** (inmuebles urbanos y rurales) 8) **CA-UNI** (capacitación a universitarios) 9) **ADU-MA** (adultos mayores) 10) **PER-JU** (personas jurídicas) 11) **IN-RE** (inversiones reales) 12) **EN-SO** (enfermedades sociales) 13) **COM.I.E.** (Comercio interno y externo). Leer más en www.estudioyosef.com.ar y/o www.abogadoscoop.com.ar

=====000=====

NOTA sobre P.C.H.

- **OBJETIVO de los ARTICULOS y LIBROS:** Nuestro objetivo es PROMOVER, DIFUNDIR y TRANSFERIR conocimientos para los ciudadanos/as, de lo que es ABOGACIA y las CIENCIAS SOCIALES en general. Todo ello en el marco de la ABOGACIA PREVENTIVA o cultural, a efectos de que conozcan básicamente sus derechos, obligaciones y responsabilidades, en un marco social, económico y cultural de graves crisis y colapso sistémico, con abundancia de analfabetismo funcional y ciudadanos zombis.

Profesionales universitarios versus burocracias desnaturalizadas

- **PUBLICO OBJETIVO:** Consideramos a nuestro público objetivo de lectores/as o sector social destinatario, a la clase media y clases populares, (incluidas las "subclases o sectores que la integran") o sea a nuestro entender el 95% de la población argentina,
- **ESTILO:** El estilo de los escritos, es una "ALEACION LITERARIA", de ciencia, de profesionalismo, docencia o academia y activismo o dirigencia social, intentado de que sean lecturas, sencillas, claras, ilustrativas y didácticas.
- **POSICION IDEOLOGICA.** Promovemos la CIENCIA y la FE, por lo tanto no somos neutros, menos aún, indiferentes, luchamos por la Justicia, siendo su objetivo la Paz. Porque sin Justicia, no hubo, no existe, ni habrá Paz.

=====ooo=====

Glosario: Los trabajos, artículos, clases escritas, etc. de Norberto C. Yosef y/o P.C.H., escritos a partir del segundo semestre del 2021 o antiguos pero actualizados a dicha fecha, llevaran en el título, entre paréntesis, la Categoría (Cat) o incluso más de una categoría "concatenada", a la que pertenecen en su "aleación" o elemento componente mayoritario, y el número de serie, en el caso de ser escritos en ese formato secuencial, dichos términos son:

Cat A-CSE	Categoría Abogacía. Ciencias Sociales, y la Especialidad que se trata o se aporta o se escribe, en dicho trabajo.	Cat A-JURIS	Categoría Abogacía y Jurisprudencia
Cat A-F	Categoría Abogacía y Filosofía	Cat A-HNI	Categoría Abogacía e Historia Nacional e Internacional
Cat A-SO	Categoría Abogacía y Sociología	Cat A-AMDIP	Categoría Abogacía , Actualidad Mundial y Derecho Internacional Publico
Cat A-CP	Categoría Abogacía y Ciencia Política	Cat A-ACON	Categoría Abogacía y Asuntos Contables
Cat A-TTM	Categoría Abogacía y Teología – Teodicea o Metafísica	Cat A-TTIG	Categoría Abogacía y temas técnicos de Interés General (Comercial, laboral, penal, familia, inmuebles, bancos, sucesiones, etc.)
TIEMPO y PAGINAS: A igual que los videos o películas de YouTube, en cada título de los PDF, también se colocara la <u>cantidad de PAGINAS, que el trabajo posee</u> , para que el lector/a, puede calcular los tiempos promedio de lectura, conforme su nivel y velocidad de entrenamiento intelectual.			

Norberto Carlos Yosef. Abogado- escritor- ex docente, dirigente y militante cooperativista. Director Programa IN.CO.P.AR

SI HA SIDO DE TU INTERES, ESPERAMOS TU VISITA



QUEDAS INVITADO/A a visitar los siguientes SITIOS WEB.

- 1.- **LIBRO-BASE**..... www.librolahumanidad.com.ar (Ver descarga gratuita, en este sitio o en cualquiera de los otros = capacitación)
2. **ABOGACIA**..... www.abogadoscoop.com.ar (Ver mapa líneas de trabajo)
3. **C.T.P.U.** (graduados universitarios)..... www.ctpu.com.ar(Ver listado de CTPU)
4. **C.T.O.**(oficios laborales) www.oficioscoop.com.ar (Ver listado de C.T.O.)
5. **R.C.P.** (comerciantes) www.redescasa.com.ar (ver esquemas de red)
6. **IN.CO.P.AR** www.incopar.argen.com.ar(Ver Matriz N°6)
7. **F.A.P**..... www.fap.argen.com.ar (ver gráficos)